



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo  
Departamento: Turismo

(Programa del año 2021)  
(Programa en trámite de aprobación)  
(Presentado el 28/06/2021 15:52:04)

Area: Area de Organización y Gestión de Empresas Turísticas

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
GESTION DE LA RECREACION	Lic. en Hoteleria	2/201 4	2021	1° cuatrimestre

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
TROSSERO, ALBERTO PEDRO	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
BONILLA, MARIELA YAMILE	Prof. Co-Responsable	SEC F EX	4 Hs
BARON, ELISABETH VERONICA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Simp	10 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
40 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
08/04/2021	08/07/2021	14	42

### IV - Fundamentación

Gestión de la Recreación forma parte de la propuesta académica de la carrera de grado Licenciatura en Hotelería. El curso se ubica en el primer cuatrimestre del tercer año del correspondiente plan de estudios, dando respuesta a tres necesidades importantes en el proceso de formación :

a) Una formación básica general con respecto al área de Recreación en Hotelería y Turismo en general, indispensable para una carrera emergente tanto dentro del país como en la misma zona donde está inserta. Esto exigirá a sus técnicos un importante nivel de flexibilidad para adaptarse a los cambios de la hora actual y a los cambios que ellos deberán ir produciendo en el ámbito de alojamiento hotelero.

b) Una formación específica en lo atinente a sus distintos ámbitos de actuación como Gestión de un Hotel con la mirada puesta en el área de Recreación.

c) Para facilitar los niveles de comunicación con los clientes, optimizando su satisfacción y expectativas; para disponer de las herramientas básicas, en atención a incumbencias explicitadas en el plan de estudios vigente: programar y organizar en el hotel servicios de actividades recreativas;

El estudio de actividades recreativas favorece el desarrollo de la promoción social, es un recurso que promueve la distracción, espacio para disfrutar un tiempo esencial, respetando el patrimonio que implica la idea de lo común, lo que es de todos, y

como estrategia personal y colectiva que enriquece las diferencias. Es desde esta postura donde pensamos a la recreación como un espacio de educación no formal donde los sujetos aprenden cuestiones que los enriquecen individualmente y como sociedad.

Será parte de la unidad 1 donde precisamente se reflexionará y discutirá si dentro de una propuesta recreativa hotelera y /o Turística tiene lugar la educación.

Esta es la razón por la cual pensar en quienes gestionan propuestas recreativas; la necesidad de que ellos mismos vivencien la coordinación de grupos así como la posibilidad de formular proyectos en ellos mismos vivencien la coordinación de grupos así como la posibilidad de formular proyectos en relación con el tema. Solo de esta manera lograremos la formación de profesionales idóneos.

No está de más mencionar que la Recreación brinda un servicio más al área turística logrando que el pasajero o turista desee volver al hotel y/o punto turístico. Es allí donde vemos la necesidad de trabajar en y con el tiempo libre de los otros. Aspecto que, por supuesto, es valorado de diferente manera y según el contexto o grupo etario con el que se trabaje.

Se propone la metodología de taller para este curso, sosteniendo que la misma favorece la construcción de un ambiente de trabajo interpersonal, generándose una situación de enseñanza y aprendizaje que apuesta a un sujeto que sea capaz de construir conocimientos significativos para su futuro rol profesional.

Para la evaluación de los trabajos prácticos se implementará el uso del portafolio educativo. Esta modalidad se contempla dentro de la evaluación formativa que tiene como propósito principal elaborar clase a clase apreciaciones tanto acerca del proceso de aprendizaje de los alumnos como del diseño y desarrollo de la propuesta de enseñanza, para captar indicios que permitan examinar la marcha del proceso, identificar dificultades y efectuar ajustes.

## **V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje**

- Comprender los objetivos de la Recreación en la vida cotidiana, su aplicación en el uso del tiempo libre, y como desarrollo de servicios turísticos.
- Concebir la recreación como una actividad que trasciende el esparcimiento y genera vivencias que apuntan a la formación integral del hombre.
- Conocer técnicas y actividades recreativas aplicables a diversos servicios turísticos y hoteleros, adaptados a diversos grupos etéreos.
- Asumir el rol de Gestores turísticos y/ hoteleros a partir de la vivencia del trabajo de campo y el contacto con esa realidad desde el área recreativa.

## **VI - Contenidos**

### **UNIDAD I: RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE**

Conceptualización del término "recreación" y "tiempo libre". El turismo y la recreación. Objetivos de la recreación. Características y formas de actividades recreativas. Desarrollo de la creatividad: nociones generales.

### **UNIDAD II: EL JUEGO COMO PROTAGONISTA**

El juego como posibilitador. Clasificación de juegos. Descripción de los juegos según su contenido. Adecuación a diferentes tipos de turistas, organizaciones hoteleras, y grupos etarios. Tipos de juego y dinámicas. Juegos y actividades plásticas, teatrales y musicales.

### **UNIDAD III: COORDINADORES EN RECREACIÓN Y RECREÓLOGOS**

El promotor operativo de recreación. Rol del recreólogo. Dinámica grupal. Características de los grupos. Desempeño del promotor frente al grupo. Herramientas de la recreación: técnicas participativas, convencionales y no convencionales.

### **UNIDAD IV: PROYECTOS DE RECREACIÓN**

Factores que lo determinan. Posibilidades de recreación según el tipo de turista, según el entorno y la estructura del hotel. La recreación amplia y restringida. Planificación de un proyecto recreativo: Propósitos, objetivos, características, actividades, recursos materiales y financieros. Personal para recreación. Empresas independientes de recreación. Herramientas en recreación.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

En esta materia están previstos 8 prácticos. Los mismos se evaluarán a través de la metodología de portafolio.

Práctico N° 1 transversal: Síntesis del libro “Recreación” de Moreno Inés.

La entrega de este práctico está pautada en 3 instancias parciales a lo largo del cuatrimestre.

### Unidad I

Práctico N°2: Experiencias personales de recreación

Práctico N°3: Primeras aproximaciones al concepto de recreación y tiempo libre.

Práctico N°4: Trabajo de campo en establecimiento hoteleros. Observación, registro y análisis.

Práctico N°5: Recreación, ocio y tiempo libre

### Unidad II

Práctico N°6: Juego

### Unidad III

Práctico N° 7: Rol del recreólogo

### Unidad IV

Práctico N° 8: Proyecto de recreación

## VIII - Regimen de Aprobación

De acuerdo a las ordenanzas que rigen el régimen académico (Ord. N° 13/03), se brindará la posibilidad de:

Régimen de estudiantes promocionados:

Los estudiantes tienen la opción de aprobar la asignatura por régimen de promoción, sin examen final, cumpliendo los siguientes requisitos:

- Asistencia al 80 % sobre el total de clases que se dicten en el cuatrimestre, ya sea virtual o presencial.
- Aprobación de la totalidad de los trabajos prácticos.
- Aprobación de por lo menos un parcial con una calificación de 7 como mínimo, modalidad a convenir con el grupo.
- Aprobación de un coloquio integrador con un mínimo de 7 ( siete)

El estudiante que no supere esta instancia y pase a recuperación perderá el régimen de promoción.

- La nota final será promedio de la cursada, parciales, TP y el examen integrador

Régimen de estudiantes regulares:

- Asistencia al 80 % sobre el total de clases que se dicten en el cuatrimestre.
- Aprobación de la totalidad de los trabajos prácticos.
- Aprobación de un (1) examen parcial Se tendrá la posibilidad de dos (2) recuperaciones en cada instancia evaluativa (Ord./2014). La acreditación no deberá ser menor a cuatro (4).

Salvando estos requerimientos, los estudiantes estarán en condiciones de presentarse en alguna de las mesas examinadoras previstas por calendario académico.

Régimen de estudiantes libres:

Se considerará libre el estudiante que no reúna ninguna de las condiciones anteriores, en este caso, el examen constará de dos instancias consecutivas.

- Aprobación de examen final, escrito y oral.

## IX - Bibliografía Básica

[1] UNIDAD I

[2] 1) Besio, Mariano (1999) Recreación en hotelería. Librerías Turísticas. Bs. As. Argentina

[3] 2) Cutrera, Juan Carlos (1997). Recreación: Fundamentos, didáctica y recursos. Ed Stadium Bs.As

- [4] 3) Gerlero, Julia (2005) Diferencias entre ocio, tiempo libre y recreación. Funlibre. Colombia
- [5] 4) Labollita María y Farre, Mónica (2005) Animación en el ámbito turístico. Pág. 23-25
- [6] 5) Moccio, Fidel (1991) Hacia la creatividad. Lugar Editorial. Bs.As.Argentina
- [7] 6) Moreno Inés (2007) Recreación. Edit Lumen Humanitas.
- [8] 7) Waichman, Pablo (1993) Tiempo Libre y recreación. Edit Pablo Waichman (cap.2, 8, 9)
- [9] UNIDAD II
- [10] 1) Cora Monje y Sánchez, M Los juegos de la vejez
- [11] 2) Documento de cátedra. Qué es Jugar.
- [12] 3) Fullea Pedro (2001) La aparente gratuidad del juego. Ludología, en la indagación del juego por el juego. La Habana. Cuba.
- [13] 4) Huizinga, J (1990) Homo Ludens. Ed, alianza, Madrid.
- [14] 5) Labollita María y Farre, Mónica (2005) Animación en el ámbito turístico. Pág.33-37
- [15] 6) Pupilli, C (2007) Recreación y complejos turísticos. Revista Recreación. N33. Córdoba Argentina
- [16] 7) Scheines, G (1985) Los juegos de la vida cotidiana. Eudeba. Argentina.
- [17] UNIDAD III
- [18] 1) Waichman, Pablo (1993) Tiempo Libre y recreación. Edit Pablo Waichman (cap.13)
- [19] 2) Besio, Mariano (1999) Recreación en hotelería. Librerías Turísticas. Bs.As. Argentina
- [20] 3) Material de cátedra (2010)
- [21] UNIDAD IV
- [22] 1) Ana Tsitso. Documento sobre los ejes.
- [23] 2) Barachini Laura (2006) Documento de cátedra. Qué es un taller.
- [24] 3) Labollita María y Farre, Mónica (2005) Animación en el ámbito turístico. Pág 43 a la 111
- [25] 4) Material de cátedra (2000) Cómo elaborar un proyecto de recreación.

## **X - Bibliografía Complementaria**

- [1] 1) Ander – Egg (1987) La práctica de la animación sociocultural. Ed. Humanistas. Bs.As. Argentina 1987
- [2] 2) David, José (1988) Juegos y trabajo social. Ed. Humanitas 1988
- [3] 3) Recopilación II Encuentro de narradores orales (1997) La narración oral: Técnicas y procedimientos
- [4] 4) Vigo, Manuel (1999) Campamentos organizados. Ed. Stadium. Bs. As Argentina
- [5] 5) Páginas de internet. [www.intlyr.ed.ar](http://www.intlyr.ed.ar) ; [www.recreacionnet.com.ar](http://www.recreacionnet.com.ar), [www.red-latinoamericana.gq.un](http://www.red-latinoamericana.gq.un)

## **XI - Resumen de Objetivos**

- Comprender los objetivos de la Recreación en la vida cotidiana, su aplicación en el uso del tiempo libre, y como desarrollo de servicios turísticos.
- Concebir la recreación como una actividad que trasciende el esparcimiento y genera vivencias que apuntan a la formación integral del hombre.
- Conocer técnicas y actividades recreativas aplicables a diversos servicios turísticos y hoteleros, adaptados a diversos grupos etéreos.

## **XII - Resumen del Programa**

El curso Gestión de la Recreación forma parte de la propuesta académica del tercer año de la carrera de grado Licenciatura en Hotelería. Corresponde al primer cuatrimestre y se estructura alrededor de las siguientes unidades:

RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE  
 EL JUEGO COMO PROTAGONISTA  
 COORDINADORES EN RECREACIÓN Y RECREÓLOGOS  
 PROYECTOS DE RECREACIÓN

## **XIII - Imprevistos**

En caso de que el dictado de la materia no pudiese seguir su curso programado por el responsable mencionado en este programa, se pondrán a disposición del área todos los recursos necesarios para continuar con el mismo

(Trabajos prácticos, cursos en la plataforma).

#### **XIV - Otros**

<b>ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA</b>	
	<b>Profesor Responsable</b>
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	